

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Ptas. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12
ULTRAMAR. 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos
Por mayor. 30 céntimos
MADRID. Factor, num. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMERA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., danáncios
referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13674

Madrid Lunes 15 de Julio de 1895

OFICINAS: FACTOR 7

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
Sociedad domiciliada en Zaragoza.

TOS FERINA
Se curan con el Jarabe bal-
sámico sulfurado del Dr. Madariaga.

HOTEL PALLARÉS, VITORIA
Servicio esmerado. Sitio céntrico. Carrua-
jes. Baños en los jardines.

NUEVA REBAJA
Caballo extranjero, cerrado, castaño
oscuro. Se vendía antes en 400 pesetas;
se da ahora en 300.
Arlabán, 8, cochera.

ESTRATEGIA POPULAR

II

Diferencias esenciales que existen entre la gran guerra y la de montaña: en la primera, ejecutada con ejércitos numerosos, que ocupan una gran extensión de terreno sin solución de continuidad, los accidentes orográficos e hidrográficos son á ella lo que á la segunda el accidente topográfico; en la primera existe como principal preocupación, la de atender á la subsistencia de millares de hombres y dar pienso al numeroso ganado, tal vez reunidos sobre comarcas de escasos recursos; y la segunda está exenta de ese cuidado; en aquella la compleja organización de un ejército moderno, exige cálculo de las vías que deben seguirse para que el movimiento de avance ó retroceso sea uniforme y para que máquinas de guerra, servicios complementarios, todo marche dispuesto de tal modo que en cualquier momento sea utilizable, hasta el menor átomo de la energía acumulada, y la última está libre de ese cálculo; en aquella, una vez en contacto con el enemigo se fuerza batirse, dando ó aceptando la batalla, porque no es posible diluir en el vacío una masa inmensa de gentes, ganado y material, y en la última si el combate no conviene, nada más fácil que disgregarse á la vista del enemigo, convirtiéndose en enemigo fantasma; en la primera, la iniciación de un retroceso implica la derrota ó el vencimiento por anticipado, y en la segunda la retirada es tenida por ardid ingenioso del que la ejecuta para no verse obligado á combatir en circunstancias que no le sean favorables; y otras mil diferencias esenciales que establecen diametral oposición entre el carácter de una y otra.

Como se vé, no son indispensables grandes dotes militares para dirigir con éxito las operaciones de una partida; no es preciso más que astucia, diligencia y perseverancia.

El partidario, desde el momento que se levanta en armas, lleva sobre las tropas regulares las ventajas siguientes: conocen el país á palmos, todos ó casi todos sus senderos, lo que permite fraccionar y concentrar sus fuerzas á placer; cuenta con las simpatías de la mayoría de la comarca en que opera, y para recabar la completa pasividad de los adversarios platónicos que en ella existen, le basta fusilar ó despanzurrar media docena de vecinos pacíficos, con lo cual consigue

que los restantes, alicionados por lo convincente del ejemplo, se llaman á sí mismos á cuentas, y deciden, con buen acuerdo, dejar obrar á cada cual, y tomar con calma las escabrosas cuestiones de fidelidad y patriotismo; por lo cual, el partidario sabe al dedillo la situación y proyectos de sus perseguidores, y á éstos, cuando no son engañados, se les oculta la verdad; el jefe de partida tiene una independencia de acción omnimoda, sin las trabas con que las leyes, los reglamentos, las ordenanzas y aun las prácticas de las gentes civilizadas, maniatan y cercenan las facultades de los comandantes de fuerzas regulares.

En fin, un solo ejemplo, que si bien no es de una exactitud matemática, da una idea bastante aproximada del asunto. Supongamos un habitante de la corte á quien deben perseguir sin descanso tres ó cuatro agentes de orden público; con la circunstancia de que todos sus convencidos le han de indicar dónde se hallan éstos; á qué punto se dirigen, en qué sentido practican sus pesquisas, y de vez en cuando, si alguno de esos agentes, rendido por la fatiga ó con el ansia de esparcimiento, se halle tranquilamente distraído, recibirá aviso para sorprenderle en su distracción y poder impunemente romperle una costilla: se me figura que en esas condiciones, muchos habitantes de la coronada villa que se aburren en la inacción y la vagancia, tendrían sumo gusto en padecer por distracción ese género de persecuciones por la justicia.

En esas guerras, pues, las tropas regulares necesitan, para llenar su misión cumplidamente, buen espionaje, perfectamente montado y pagado á peso de oro si es menester, porque sin ese espionaje es imposible la persecución eficaz. ¿Cómo perseguir á un enemigo cuya situación se ignora, cuya dirección se desconoce, tan pronto se ha perdido el contacto con él después del combate, y máximo si en su retirada opta por la frecuente maniobra de dispersarse después de hecha la indicación del punto, día y hora de la nueva reunión?

Cuando esto sucede, las columnas perseguidoras necesitan detenerse para orientarse y recibir noticias, y si éstas no son fidedignas, sus movimientos sucesivos serán siempre infructuosos y dirigidos al azar, hasta que al enemigo le dé la gana de hacerse el encontrado, que será siempre que á él le tenga cuenta para un objeto determinado, aunque no sea otro que ir poco á poco fogueando á su gente y cortándole en los peligros de la guerra; y cuando el alejamiento por cualquier concepto de una de las columnas, respecto á las demás que obran en combinación, le preste tal superioridad numérica y tales probabilidades que sea factible un golpe de mano, le realizará merced á una rápida concentración de fuerzas.

En la pasada guerra civil se han dado casos de la sencilla maniobra siguiente.

Una partida se dirige por ejemplo, de Madrid á Canillas, y va tan de cerca perseguida, que hay necesidad de adoptar medio de hacerse invisible, y en vez de dispersarse, se echa fuera de camino, oculta la gente tras cualquier pliegue del terreno que se halle fuera del radio de exploración de la vanguardia de los perseguidores, y desde allí, uno ó dos hombres tendidos en el suelo, observan el movimiento de las tropas, y tan luego

como éstas pasan y se pierden de vista, retrocede, atraviesa á Madrid, punto de partida, y va á dormir descansadamente á Leganés. El jefe de la columna, al llegar á Canillas, jura, patea, y aun amenaza con fusilar á las autoridades locales, creyendo le engañan á sabiendas, cuando á la mañana siguiente recibe aviso de que la partida perseguida ha cometido tropelías y exacciones en el punto opuesto al en donde se esperaba verla aparecer.

Este ejemplo prueba que, en esa clase de guerras, las perfecciones de arma, las sublimidades de la estrategia, y las aplicaciones de la táctica, no huelgan; pero no son absolutamente indispensables, porque lo son esas noticias, datos, conocimientos del país, en fin; espionaje, confidencias, avisos, ocultan lo que cuestion, pagándolos espléndidamente si son exactos, pero haciéndolos pagar muy caros si son falsos.

Para no salirme de los límites que me he propuesto, diré exclusivamente que la historia, desde muy antiguo, indica cómo se arreglan y dan giros más bonancibles á esas guerras, cuya alma es siempre el prestigio personal de unos cuantos hombres; medios de que ya se valieron los romanos en sus guerras de España, y en época más reciente escogidos también por grandes naciones del viejo continente para salvar situaciones difíciles.

Creo que entre los caballeros congregados en Tampa y Cayo-Hueso, haciendo causa común con el separatismo cubano, si nos dejáramos de romanticismos ridículos, encontraríamos bastantes que no vacilarían en desempeñar el papel de *Peripennas* en el filibusterismo, siempre que con ello obtuvieran saneados provechos, perdonando siempre á los soldados de filas; mas nunca, entendiéndose bien, nunca á los jefes de la insurrección ni á los desertores de la causa nacional, en cualquier hora que fuesen habidos.

Esto podría costar dinero no escaso, pero sin llegar jamás á los cientos de millones ocasionados por una guerra tenaz, que concluirá, tómesen en cuenta mis presagios, por degenerar, cuando los ánimos se exacerben y tomar caracteres de ferocidad, recayendo en el eterno modo de obrar en nuestras guerras civiles; inaguarlas con debilidades, para terminarlas con temperamentos muy distintos, cuando se agotan la primera y la última de las virtudes teológicas en el corazón de nuestros hombres de guerra, por la obstinación y el encarnizamiento del enemigo.

Habría quien al oír esas proposiciones se tape los oídos con actitud de monja pudibunda; y no obstante, ese es el verdadero punto de vista de la cosa, desahuceros de lo que estorba, y sin otra circunstancia lamentable, que pagar á alto precio el pellejo de una docena de traidores, que por sus antecedentes y condiciones, ninguno de ellos en justa tasación moral, vale arriba de un perro chico.

ADRIAN CARRERAS.

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA

En los altos de la Moncloa, muy cerca del Asilo de María Cristina, había ayer tarde algunas tiendas de campaña preparadas para el acto de colocar la primera piedra de dicho instituto científico.

Una de ellas era el pabellón donde debía firmarse el acta; algo así, como estradio cuyo suelo cubría rico tapiz de Palacio que se extendía formando calle hasta el lugar donde estaba preparada la primera piedra.

Los ministros de Gobernación y Fomento, vestidos de uniforme, el alcalde de Madrid, la comisión gestora y crecido número de médicos de reputación, esperaban la llegada de la reina juntamente con elegantes damas que á uno y otro lado del pabellón parecían preciosos *bouquets* de que resaltaban los vivos matices de sus lindos trajes.

S. M. la reina llegó unos minutos más tarde de la hora señalada para la ceremonia. Llegó en landó abierto, acompañada de la infanta doña Isabel y con caballerizo al estribo. En su alta servidumbre figuraba la respetable condesa de Sástago, la preciosa y elegante marquesa de Comillas, el duque de Sotomayor, que manifestó á sus amigos la grata nueva de seguir acentuada la mejoría de la duquesa, que se inició hace siete días; el marqués de Mondéjar, como grande de España, y el comandante general de alabarderos Sr. Alameda.

Cumplimentadas las egregias damas por el doctor D. Federico Rubio, cuya cabeza de patriarca no quiere, aun por fortuna, rendirse al peso de los años, pasaron al estrado, donde la reina y la infanta doña Isabel oyeron de labios del célebre operador la explicación del plano del instituto de Terapéutica Operatoria.

Se levantan los edificios por suscripción voluntaria, por iniciativa particular, no siempre dormida en España. La comisión gestora, y á su frente D. Federico Rubio, se proponen terminar la obra en un año. Habrá en el instituto dos enfermerías para 50 plazas, un depósito de cadáveres y una sala de operaciones. El doctor Rubio, que dió estos detalles á S. M., exclamó: «Deseamos, señora, que la casa del enfermo nos cueste nada más que cuatro duros y medio.»

Con muchos millones se resuelven bien todos los problemas. Si conseguimos nuestro propósito se habrá realizado en España un verdadero progreso.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel suscribieron el acta, y luego colocaron la primera piedra del Instituto, después de echar argamasa sobre el sillar que servía de base, las egregias damas y los dos ministros presentes.

Un fotógrafo sacó un apunte de aquella interesante escena en el momento de tener la reina y la infanta doña Isabel asidas con sus manos anchas cintas blancas de seda con flecos de oro, que luego cortaron con artísticas tijeras y se llevaron al Palacio como recuerdo del acto.

La comisión obsequió á S. M. y á su alteza real con un refresco después de la ceremonia, que terminó dando gracias el doctor Rubio á las augustas damas por

su concurrencia á la colocación de la primera piedra.

El número de invitados era reducido; pero el pueblo soberano formó alrededor del lugar de la ceremonia inmenso cordón contenido por los agentes de la autoridad.

Solo se permitió llegar á las alturas á los carruajes propios ó de lujo. Los de punto no pasaron del camino de la Moncloa, y los que en ellos iban tuvieron necesidad de hacer á pie la penosa ascensión. ¿Por qué esta diferencia?

En la ceremonia no hubo acto alguno religioso.

LA NOVILLADA

Van cinco corridas de novillos con la ayer celebrada, y la empresa ha visto que la afición, muy grande en Madrid, á nuestra fiesta nacional, ha respondido á sus sacrificios llenando el hermoso circo.

Este es el buen camino, esta es la manera de llevar adelante el negocio de toros, no economizando nada, ni en toros ni en toreros.

Una prueba más de lo dicho es el éxito de la corrida de ayer.

A las cinco de la tarde la plaza estaba llena de bote en bote.

Las faenas que toros y toreros hicieron las sabrán los que en la corrida estuvieron y los que paciencia tuvieron para leer hasta el final.

Los toros, desecho de tiente de la ganadería de D. José Antonio Adalid, cumplieron, siendo mejores los corridos en quinto y sexto lugar.

Vamos ahora con las primeras figuras.

Tomás Parrondo (El Manchao).

Tenían los aficionados madrileños muchos deseos de ver á su paisano, que después de su larga correría por las auténticas Américas se presentaba de nuevo ante ellos.

«Ay, Parrondo y qué camelo nos ha dado usted en esta primera audición! Se dió á luz el chico muy bien trajeado; eso sí, pero nada más.»

Con el capote, con la muleta y con la espada no vimos nada, es decir, notamos en él una apatía soberana, una desconfianza muy parecida al miedo, y lo que es aun peor, una ignorancia que, dados los años que toreando lleva, nos pareció inconcebible.

Nada, pues, hizo que demostrara traer deseos de hacerse cartel.

En el primer toro le dió una estocada baja y atravesada, tanto que la punta del estoque asomaba por el brazuelo; en el cuarto hirió mejor, pero no consiguió ganarse al público.

Tuvo también que dar fin del sexto toro por el percance que sufrió Gavira durante la lidia del quinto, que por las fechorías que hizo, merece párrafo aparte, y al final de la reseña le publicamos. Cumplió en este toro con una estocada en lo alto, pero tuvo demasiada precaución.

El Mancheguito.

Fué el héroe de la corrida.

Es valiente como un jabali, sabe torrear, y al arrancarse á matar lo hace corto y derecho.

«Bravo muchacho! Así se ganan palmas y dinero.»

El público premió su temerario arrojo haciéndole dos ruidosísimas y justas ovaciones á acabar de matar sus dos toros, que fueron los lidiados en segundo y quinto lugar.

En quites muy solícito y valiente.

Gavira.

Este joven diestro bulló y toró y toró mucho, y despachó al tercer bicho de una estocada hasta la mano, ida y atravesada; pero que el pueblo soberano aplaudió por el coraje con que entró á matar.

En quites y ayudando á sus compañeros, muy bien.

El amo del cotarro.

Fué el toro quinto, y por su bravura, y por las desgracias que causó, merece título aparte y reseña detallada.

Era grande, de hermosa lúmina, negro con bragas y colibranco.

Primer desguisado.

Estaba Gavira en unión de los otros matadores y de un montón de toreros, en los tercios del 3.

Fijose el toro en aquel lio y á él se fué Gavira, apesar de sus poderosas facultades, fué alcanzado cuando ya estaba saltando, pues el toro derrotó muy alto. El muchacho, del topetazo, se elevó cerca de un metro, cayendo sin sentido dentro del callejón.

Entonces se armó el lio H.

Solos Mancheguito y el Pito se atrevieron á entenderse con aquel toro que no tenía más defecto que el de ser bravo, duro y de poder, como lo probó, llegándose doce veces á los picadores cuatro de los cuales pasaron contusos á la enfermería, y dejando para las mulas seis caballos.

Mancheguito, ayudado muy eficazmente por el Pito, hizo quites arriesgados. El matador y el banderillero cayeron muchas palmas.

Nada de particular ocurrió en banderillas. De la muerte de este bravo animal estaba encargado Mancheguito.

Con mucho valor le tomó de muleta, y le mató de un pinchazo bajo y una estocada contraria por atravesarse de toro, entrando con mucha guapeza.

La mar de palmas.

En brega y banderillas se distinguió muy notablemente el Pito, y cumplieron Vega y el Albañil.

De los picadores, ninguno.

Y ya que tan excelentes fiestas está dando la empresa convida á dar corte á los matadores que presentan en sus cuadrillas á banderilleros que no saben squierar por donde se andan, y los imponen con perjuicio del buen resultado de la corrida y del público, que se hastia con tanta salida falsa y con tanto palillo por el suelo.

Los banderilleros en las novilladas deben de ser escrutados por la empresa, como siempre se ha hecho, y así se evitará no sólo aburrir al público, si que también algún desagradable percance, pues la generalidad de los que presentan los novilleros son chicos sin conocimientos

42

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

XI

Para continuar la historia de los naufragios.

El establecimiento de baños de Bolonia no era en aquella época el monumento suntuoso y grandemente pretencioso que se admira hoy. Era un edificio de tablas que nadie se atrevería en los tiempos presentes á llamar establecimiento y menos aun Casino. Pero tal como era el edificio, tenía su carácter agreste que ninguna de nuestras playas han conservado. En aquella época, sin embargo, ya lo he dicho, la sociedad que allí se encontraba era más escogida y se veían allí menos personas vulgares. Aquella noche el salón estaba lleno. Mujeres bonitas, machachas que sólo en su aspecto se notaba que pertenecían á las mejores familias del Norte, pocas parisenses, algunas inglesas hermosas y entre ellas las tres hijas, por mucho tiempo celebradas, del coronel North, que se habían presentado allí acompañadas de su padre y seguidas de lacayos y de gran tren: ¡Puedo decir que aquellos hermosos tiempos se han desvanecido! Las talladas piedras han sustituido á la barraca de madera. Los decorados han ejercido allí su oficio; los tapiceros han volgado allí sus telas; pero ¿dónde están las bellas de los pasados tiempos? ¿Dónde las *misses North*? ¿Dónde las Berenguelas?

Cuando la condesa de Maurienne y su hija entraron en los establecimientos de baños, se produjo á su alrededor mayor movimiento aun que de ordinario. Se admiraba en voz alta á Berenguela; las mujeres envidiaban la belleza. Los jóvenes trataban de obtener de ella una mirada, una sonrisa. Había corrido la voz de que el señor Gastón de Plétau era el feliz mortal á quien su corazón había elegido.

«Ved—decían—cómo inunda ahora la alegría su alma y cómo se extiende sobre su rostro. La estatua fría se ha animado; el hermoso mármol ha recibido vida.»

Y las jóvenes que oían estas frases soñaban en un artista desconocido que fuese á trasfigurarlas á su vez y hacerlas más hermosas.

Se cantaba en el salón; talentos eminentes tocaban en ligereza y en frases para provocar oírse á bravos; de aquella multitud desocupada que le ocupaba. Pero Berenguela, entregada por completo á sus dulces pensamientos, no oía más que la voz de Gastón; no veía más que su hermosa cabeza, melancólicamente inclinada hacia ella.

El calor era tan grande en el salón que hubo necesidad de abrir las ventanas.

Como el conde había previsto muy bien, la nubecilla había tomado proporciones formidables, y los relámpagos comenzaban á brillar en la sombría línea del horizonte.

«Tenía yo razón en anunciaros la tempestad, señor de Ferriere—dijo Gatón—»

«Esos son relámpagos del calor—contestó el interpelado.»

«Y ese gran ruido, será también un trueno de calor?»

En efecto, comenzaban á oírse grandes truenos.

«¡Bah!... Esa es una tempestad de poca importancia, que hará caer algunas gotas de agua y refrescará la atmósfera.»

El concierto, como ya hemos dicho, se daba en beneficio de los pobres, y el señor de Plétau, aunque se había defendido en los primeros momentos, estaba ahora contento por contribuir á aquella buena obra.

Uno de los de la comisión se acercó á advertirle que le había llegado su turno.

Inspirado por esa voz secreta que se eleva siempre en las grandes ocasiones, en el fondo de toda alma de artista; Gastón eligió una canción de marino, una narración de un naufragio en la cual la música imitativa describe la tempestad, la desesperación y la muerte.

Desde la primera estrofa, la multitud silenciosa se estremecía y fijaba sus miradas en el horizonte, preguntándose si la ficción del poeta no era una realidad.

El viento comenzaba á mugir; fué preciso cerrar las ventanas.

Cuando el cantor comprendió, por la impresión producida en el auditorio, que tenía en él un apoyo, sus fuerzas se triplicaron y desplegó toda su energía de expresión.

Su voz poderosa y sonora hacía vibrar á todas las almas; el piano parecía estremecerse bajo los dedos del acompañante y para completar la elocuencia y la verdad de la escena el trueno surgía amenazador á lo lejos y el relámpago hendía las nubes.

Todas las miradas se habían fijado espontáneamente en dos cuadros suspendidos de las paredes del salón que representaban dos terribles episodios del famoso naufragio de la *Amphitrite*, destruido en 1833, contra las rocas de Bolonia.

Parecía que el arte y la naturaleza se habían puesto de acuerdo para comunicar á las palabras del cantante más fuerza y realidad.

BERENGUELA

89

«Un concurso!... ¡Es una lástima! ¡Un concierto no favor de los pobres!... Está mal hecho el narcharse así.»

«¿Estáis seguro de que ha faltado a su compromiso?—preguntó Berenguela, por decir algo, por no parecer extraña á la conversación.»

«Estoy bien seguro, prima mía; he aquí una carta de ella.»

«¿Cómo! ¿Un autógrafo de la diva, y aún os quejáis?»

El señor de Ferriere estaba verdaderamente inconsolado.

«Consolaos—se atrevió á decir el señor de Vancroix;—os queda el recurso de vender el autógrafo para cubrir, con exceso, el déficit. Estoy seguro de que no faltarán *amateurs* que se lo disputen.»

«¡Jamás!—exclamó el señor de Ferriere con indignación.—Una carta de la Grissi es una perla preciosa y me la reservo.»

Al propio tiempo que esto decía, la guardaba de nuevo en la cartera, de donde la había sacado para mostrarla.

«Pero—replicó—si la Grissi nos falta, el señor de Plétau podría sustituirla.»

«Eso no es lo mismo—dijo el señor de Plétau, sonriendo.»

«No será lo mismo; pero no faltaré el concierto.»

«Pero...—replicó el señor de Plétau—la diva no había prometido cantar sino con la condición de que fuera hoy, y todos los billetes estarán ya tomados...»

«Es verdad; pero es una sorpresa que yo le preparo al auditorio.»

«Bien, sí, será una sorpresa; pero una sorpresa desagradable, porque se les presentará un mirlo en vez de un ruiseñor, y entonces el pájaro que silba será silbado.»

«Yo garantizo que no lo será—dijo vivamente Berenguela.»

«Entonces se llamará—respondió el señor de Plétau.»

«No, silbará.»

«Es una orden?—replicó Gastón inclinándose cortemente.»

«Es una suplica—dijo Berenguela con cierta emoción y velando con los párpados sus hermosos ojos.»

«Entonces es una orden—replicó Gastón. Después, volviéndose alegremente hacia el señor de Ferriere.»

«El mirlo silbará, querido señor. Tanto peor para vos si es silbado; os exigiré responsabilidad. Vancroix, tú serás mi segundo: un

duelo á la luz de las linternas en la marea baja y al pie de los acantilados.

«¡Oh! Eso será encantador!—exclamó saltando de alegría el señor de Ferriere.—Os haré silbar tan sólo por tener el gusto de verlo! Después de estas palabras se separaron, y cada uno corrió á sus asuntos, es decir á su comida. Habían despedido los caballos y ambos amigos descendieron por la costa á pie.»

Los señores Plétau y Vancroix iban cogidos del brazo. Otra costumbre que se ha perdido y que, sin embargo, era expresiva y graciosa. Se ha reemplazado el brazo del amigo por un bastoncito que no sirve para nada. No hay, pues, compensación.

«Julio—dijo de pronto el señor de Plétau—hace ya algunos días que estás sombrío como una noche sin luna. Mientras yo me alejo más cada día de los sufrimientos del pasado y recupero mi buen humor de otros tiempos, tú te vuelves tenebroso y pierdes hasta el uso de la palabra. Dime de una vez lo que te pasa.»

«¿Estoy tan triste como dices?—respondió el señor de Vancroix.—Sin embargo, tengo muchas razones para estar contento. He hablado con la señora de Maurienne. Puedes hacer mañana tu petición; será bien acogida.»

«Dices eso con un tono capaz de asustar.»

«Te aseguro que me satisface el que así suceda.»

El señor de Plétau se detuvo un momento y detuvo á su amigo.

«Te satisface el que yo sea bien acogido, y me lo dices con tónico tono. Eso no es natural, y permítame que te diga, además, que no es sincero. Tú ves ese proyecto de matrimonio con disgusto...»

«Te aseguro...»

«Yo también te aseguro que es verdad lo que te digo. Desde hace quince días que vengo observándote, y después de muchas incertidumbres, he acabado por penetrar un secreto que, sin embargo, has hecho cuantos esfuerzos te ha sido posible por ocultármelo... Aquella hermosa joven de quien me hablabas el año pasado en tus cartas, cuando yo estaba en Palermo, apostaría á que era la señorita de Maurienne.»

«No digo que no; pero después...»

«Después no has dejado de amarla.»

«Aina á otro.»

«¿Quién sabe?»

«¡Oh! Yo lo sé; no me cabe la menor duda, y tú lo sabes mejor aun que yo. Todo en Berenguela proclama ese amor: sus ojos, sus labios, sus actitudes y también... sus desali-

tos y sin facultades para torrear corridas de peso.

Se arrastraron diez caballos.

CAPITA

Parte facultativo.

El profesor de medicina y cirugía que suscribe, encargado del servicio facultativo de la plaza en el día de hoy, da parte a la empresa de que han ingresado en esta enfermería la espada Francisco Piñero Gavira, con una fractura de la clavícula izquierda.

El picador Cipriano Moreno, con una fractura del primer metacarpiano de la mano derecha.

El picador Domingo Rizo (a) Rizo, con una contusión de segundo grado de la parte lateral izquierda del pecho y distensión de los ligamentos de la articulación del hombro del mismo lado.

El picador Antonio Martín (a) el Bronce, con una contusión de segundo grado de la articulación tibio-tarsiana derecha.

El picador Eusebio Montes (a) el Niño Bonito, con una fractura del acromion del hombro izquierdo.

Lesiones que impiden á todos continuar la lidia.

Ha ingresado el mozo de plaza Antonio Serrano, con fractura del primer metacarpiano de la mano derecha.—Doctor José Lacasa.

Ayer han recorrido las calles de esta capital varios expendedores de pan procedentes de los pueblos cercanos.

El referido artículo lo voceaban en esta forma:

«A quince céntimos la libreta de pan de buena calidad y elaboración.»

Las libretas las conducían en cabaletas con serenos.

La escuadra española permanecerá en Plymouth el tiempo necesario para que sus oficiales y guardias marinas, acompañados de personas competentes, puedan visitar aquel puerto militar.

El general Beranger los ha autorizado también para que visiten los arsenales de Chernes y Chathan.

—Han sido concedidos dos meses de licencia por enfermos al teniente y alférez de infantería de Marina, respectivamente, D. José Bosch Vidal y D. José Grandos Caute.

—Se ha concedido mejora de retiro al comandante de infantería de Marina, retirado, D. Manuel Arango Samartín.

—Se ha dispuesto que el capitán don Antonio de la Rosa, al cesar en su actual destino de ayudante personal del segundo jefe del apostadero de Filipinas no sea pasaportado para la Península y cubra la vacante que en noviembre próximo dejará en las fuerzas del expresado cuerpo en aquel punto, el de igual empleo D. Andrés Sevillano y Muñiz.

—Se ha concedido el pase á la clase de reserva al alférez de infantería de marina D. Antonio Hernández Ramón.

—Se ha nombrado para el arsenal de Cavite al capellán mayor D. José Velez Sanz, y para el destino de capellán del de la Carraca, al primero D. Vicente Montojo y Ferrando.

HAN FALLECIDO.

En Lugo D. Juan Fernández.

En Santiago D. José González.

En Cádiz doña Sebastiana Galindo Ramos.

En Badajoz doña Matilde Crespo.

En la Coruña D. Domingo Antonio Ferreira.

En Granada D. Manuel Ortega Aranda.

En Sitges doña Emerenciana Sanz de Ferrer.

En Tángier D. Juan Podesta.

En Barcelona D. Jaime Puñet Altamira.

En Soría D. Andrés García.

En Jerez D. Francisco Ortega Villafraña.

En el Portal y sitio llamado La Galea (Jerez) se bañaba la familia de don Andrés Ortega; una de las hijas del señor Ortega, joven de 15 años, llamada Concepción, hubo de saltar la cuerda con que se sujetaban los bañistas y en pocos minutos fué arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

Se indica para el cargo de oficial segundo del ministerio de Marina al teniente de marina de primera D. Antonio Llopis.

En Tarrasa se ha celebrado un meeting proteccionista, organizado por la Liga de Productores de Cataluña y algunas otras entidades similares.

Se protestó allí contra el impuesto transitorio sobre los productos peninsulares; con lo cual se dificultarán las relaciones comerciales entre España y las Antillas.

Ha fallecido en Valladolid, á la avanzada edad de 80 años, el Sr. D. Pablo Luis Redondo, persona de apreciabilísimas prendas de carácter; de acrisolada honradez y cuya existencia, desde sus primeros años, se consagró al trabajo y al desenvolvimiento de útiles empresas.

Su muerte ha sido universalmente sentida por los innumerables amigos que tenía en dicha localidad.

Acompañamos á su desconsolada esposa, hermanos y demás individuos de su estimada familia, en la honda pena que experimentan por tan dolorosa pérdida.

La señora marquesa de Mochales saldrá mañana martes, en el expreso de las ocho de la noche, para El Escorial, donde pasará el verano por prescripción de los médicos que la asisten.

De todas veras deseamos que la noble dama reponga su salud en aquel real sitio.

En Larache, unos moros de la tribu de Ain Chuc arrebataron en pleno día una

mesa de dulces que exponía á la venta un infeliz industrial hebreo, y á las protestas de este, en defensa de su mequino caudal, contestaron los malhechores con la exhibición de armas blancas en amenaza.

El pobre confitero formuló la queja correspondiente ante el bajá de Larache, el cual se contentó con decir á la víctima que no se consideraba bastante fuerte para perseguir á los ladrones.

En Bilbao intentó suicidarse un joven de 17 años de edad, llamado Rufino Suárez. El suicida se descargó un tiro con una pistola en la sien derecha.

Inmediatamente fué conducido á la casa de socorro, estrañándosele el proyectil. El paciente quedó en muy grave estado.

Al ser interrogado respecto á los móviles que le habían impulsado á tomar tal resolución, manifestó que no obedecía á otra causa que el estar cansado de la vida.

Toda la prensa de Caba juzga acertadísima la designación del nuevo alcalde, que ha recaído en nuestro amigo el señor D. Joaquín Fernández Tejero.

Los cambios de gobierno determinan cambios de empleados, aunque sean estos probos y rectos. Las exigencias de la política local y la conveniencia de los partidos impone resoluciones no siempre acertadas; pero en Caba la elección de alcalde no admite censuras porque si bien reúne el saliente condiciones que no necesitamos encoarcar, el ultimamente nombrado es una garantía para los intereses de la localidad por la discreción, tacto exquisito, prudencia y dotes de mando que concurren en el Sr. Tejero, hombre de grandes prestigios en la localidad antes citada.

Esta mañana se ha verificado en el Hipódromo la prueba de un matafuegos, ante una representación de la comisión de Policía urbana y el arquitecto y capataz mayor de incendios.

Primero se prendió una chimenea de extraordinario tiro, construida de madera y untada de brea y petróleo, y después un caseton impregnado de los mismos materiales, y allí fué definitiva la prueba, pues á la primera bomba que se arrojó quedaron apagadas las llamas en el acto.

Han concurrido, á pesar de lo temprano de la hora á que la prueba se ha verificado, más de 200 personas.

El inventor Sr. Martí se propone solicitar permiso para una prueba pública del matafuegos.

VIAJE REGIO.—ITINERARIO

El tren real saldrá de Madrid el miércoles próximo á las siete y 45 minutos de la noche y pasará por Villalba á las 8:37; por Avila á las 16:59; por Medina á las 12:47; por Valladolid á las 1:46 de la madrugada; por Venta de Baños á las 2:32; por Burgos á las 4:18; por Miranda á las 5:17; por Vitoria á las 6:49; por Alasua á las 7:47; y llegará á San Sebastián á las diez en punto de la mañana del jueves.

S. A. R. la infanta D.ª Isabel se apartará del tren real en Villalba, y con tiros de mulas que han salido ya á apostarse, se dirigirá en coche á la Granja, cruzando la sierra. Por ahora no proyecta hacer ningún otro viaje á la egregia dama.

MOTÍN EN ZAMORA

Antecedentes. La subida del pan en la expresada capital castellana ha sido la causa del motín. Numerosos grupos de mujeres al acudir el sábado al mercado se amotinaron, increpando á los panaderos.

Los grupos se dirigieron al gobierno civil y al Ayuntamiento, dando muestras á los consumos.

El gobernador y el alcalde, acompaña-

dos de la guardia civil, recorrieron la capital tratando de conjurar el conflicto. En cuanto las turbas femeniles se apercebían de que alguien se proveya de pan, se lanzaban en contra suya, arrebatándosele.

Solo respetaron las cargas destinadas al hospital.

El alcalde publicó un bando encareciendo el orden.

Los contratistas de consumos accedían á dejar de cobrar el impuesto sobre los trigos hasta el miércoles próximo. En caso contrario pedían la rescisión del contrato.

Reproducción del motín.—Agresión á la fuerza armada. Como se temía, el motín se reprodujo ayer.

Las mujeres, en tumultuosa manifestación, vociferaban y daban gritos contra los panaderos, el gobierno y las autoridades.

Como revestía el tumulto carácter de gravedad y se observaban estacionados algunos grupos de jornaleros y hombres del pueblo, que muy bien podían tomar parte en el desorden, el gobernador adoptó las oportunas precauciones.

Dada orden de disolverse los grupos, éstos no obedecieron, por lo cual hubo necesidad de apelar á la fuerza.

Treinta y cuatro mujeres fueron detenidas por fuerza de infantería, y conducidas al gobierno civil.

Entonces, como se temía, tomó el motín nuevo aspecto.

Hombres y mujeres trataron de poner en libertad á las detenidas, y al ser rechazados por la fuerza pública sonaron algunos tiros.

Un soldado de infantería cayó herido de un disparo de revólver.

La tropa contestó á la agresión, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

Por fin, los esfuerzos de las autoridades consiguieron dominar el alboroto, haciéndose nuevas detenciones entre los amotinados.

Más detalles. Los grupos la emprendieron con los fielatos, y aunque la guardia civil y la policía hicieron muchas detenciones, los amotinados siguieron su camino apedreando á la fuerza pública y á la tropa.

Se dice que hay algunos guardias y soldados contusos de pedradas.

Un escuadrón del regimiento de Talavera se situó en la plaza pública y se vió precisada á dar alguna que otra carga á los revoltosos.

En cambio, el maestro sillero del regimiento de Talavera resultó herido de los disparos al aire, pues se hallaba en un balcón de la plaza.

El desgraciado falleció al poco rato y por la tarde se verificó el entierro.

La plaza pública ha sido tomada militarmente.

No se hace la exacción de derechos de consumos por estar cerrados los fielatos.

Conferencia telegráfica.

Hasta las dos y media de la madrugada estuvo anoche en el aparato telegráfico del ministerio de la Gobernación el Sr. Cos-Gayón, acompañado del subsecretario del departamento señor marqués de Vadillo, conferenciando con el gobernador de Zamora.

Este manifestó que en la población reinaba completa tranquilidad, y que se habían adoptado las precauciones necesarias para que el motín no se reprodujera.

Añadió que una comisión del pueblo le había rogado que pusiera en libertad á los detenidos, y que respondían del orden.

El señor ministro de la Gobernación, con la energía que le caracteriza, contestó al gobernador que procediera sin contemplación de ninguna especie, de forma

que no quedara sin correctivo ninguno de los actos punibles que se han realizado ó pudieran realizarse.

Que deben ser respetadas en toda su amplitud las libertades concedidas por las leyes; pero á la vez hay que exigir estrecha responsabilidad á todos los que, ejecutando actos censurables, pónense desde luego fuera de la legalidad.

Que la fuerza pública mantenga su prestigio en el momento en que, caso de reproducirse el motín, fuese agredida.

El Sr. Cos-Gayón recomendó á la vez al delegado del gobierno la mayor actividad y celo en la adopción de medidas preventivas, que eviten el tener que emplear los medios coercitivos necesarios para restablecer el orden público si volviera á alterarse.

El ministro de la Gobernación dictará inmediatamente una orden circular á todos los gobernadores dándoles concretas instrucciones para evitar ó reprimir casos análogos que pudieran ocurrir en sus respectivas provincias, inspirándose en la dictarla en la regla de conducta trazada por el gobierno, que no es otra que respetar las leyes, pero al mismo tiempo castigar severamente toda transgresión del precepto.

TELEGRAMA OFICIAL.

Zamora 15, 12 t.

Gobernador á ministro de la Gobernación. No ha ocurrido novedad en todo la noche.

Los panaderos siguen haciendo pan. La gente circula tranquilamente y se mantienen las precauciones para evitar sucesos.

Daré informe de lo que ocurra.

RECOMPENSAS DE GUERRA

Por real orden fecha 12 del actual, se otorgan distintas recompensas á los jefes, oficiales, individuos de tropa y paisanos que más se distinguieron en las operaciones efectuadas del 3 de enero al 6 de febrero del año actual, contra los moros de Jolá.

Figuran en la relación de las citadas recompensas:

Para la cruz de Carlos III, libro de gastos, el primer teniente de Estado mayor D. Luis Roig de Lluís.

Mención honorífica, al comandante de infantería D. Joaquín Martínez García.

Cruz de primera clase del Mérito Militar, roja, al teniente de navio, comandante del cañonero Araya, D. Diego Alejandro Gavirana.

Cruz roja, pensionada, de primera clase, del Mérito Militar, al primer teniente de artillería D. Tomás Fernández Jiménez.

Cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel D. Celestino Colorado Lambert y capitanes don Eduardo Caicedo Marquez y D. Eduardo Román Iglesias y al médico primero don Felipe Benzo Ferriz, todos del regimiento de línea de Legazpi.

Cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Legazpi, don Jenaro San Félix Villalta.

Cruz roja, pensionada, de primera clase, del Mérito Militar, á los primeros tenientes del mismo regimiento D. Pablo Díaz del Pozo y D. Guillermo Fernández Hurtado.

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, sin pensión, á los primeros tenientes de Legazpi D. Juan Franco González y D. José García Martínez.

Cruz roja de primera clase, del Mérito Militar, pensionada, al primer teniente del batallón disciplinario, D. Joaquín de Crame Lueri.

Empleo de capitán al primer teniente del regimiento de Legazpi, D. José Jiménez Pérez.

Cruz de plata del Mérito Militar, roja, á un sargento, cinco cabos, un corneta y

40 soldados de la sección de guerrilla de regimiento de Legazpi.

Idem, id. á dos sargentos, tres cabos y 20 soldados de la primera compañía de mismo regimiento.

Idem, id. á tres sargentos, ocho cabos y 23 soldados de la segunda compañía.

Idem, id. pensionada con 750 pesetas mensuales, al soldado de la segunda compañía, Teodoro Lucas Lázaro.

Idem, id., sin pensión, á tres sargentos, ocho cabos, un corneta y 23 soldados de la tercera compañía.

Idem, id. á un sargento, siete cabos y 27 soldados de la cuarta compañía.

Idem, id., con pensión mensual de 750 pesetas, al cabo de la cuarta compañía Hermenegildo Buronat Sia.

Idem, id., con pensión mensual de 250 pesetas, al sargento de la quinta compañía, José Poch Puch.

Idem, id., con pensión mensual de 750 pesetas, al cabo de la quinta compañía, Miguel Ruiz Navarro.

Idem, id., sin pensión, á dos sargentos, cinco cabos y doce soldados de la quinta compañía.

Idem, id., con pensión de 750 pesetas mensuales al cabo de la sexta compañía Valeriano Gil Cruz.

Idem, id., sin pensión, á un sargento, cuatro cabos y diez soldados de la sexta compañía.

Cruz de plata del Mérito Militar roja á un sargento, un cabo y 18 soldados del primer batallón del regimiento de Artillería de plaza.

Idem, id., con pensión mensual de 250 pesetas al soldado del mismo batallón Víctor Martínez Fernández.

Idem, id. á nueve paisanos y un moro. Cruz de Isabel la Católica, libro de gastos, al moro Yaye de Idris.

Cruz de plata del Mérito Militar roja, con pensión de 750 pesetas mensuales á ocho soldados del regimiento de Legazpi, uno del regimiento de Mindanao y á tres paisanos indios deportados, todos heridos en las operaciones de referencia.

Cruz roja, de plata, del Mérito Militar, con pensión mensual de 250 pesetas mensuales á cinco soldados heridos del regimiento de Legazpi.

Baños de Otálora (Guipúzcoa)

Empieza la animación en este hermoso establecimiento, que situado en el pintoresco valle de Leniz, al lado de la iglesia del pueblo de Arechavalea reúne las mejores condiciones para que los bañistas que al mismo concurren pasen deliciosamente el tiempo respirando el puro ambiente en el espacio jardín del balneario, cuya atmósfera es un manantial de oxígeno nascente que de continuo le proporciona su espléndida vegetación, formada especialmente por castaños, acacias, chopos, abetos y fresnos.

Las aguas son el tipo de las cretácicas de España y además son de las más ricas en sulfuro sódico, según acredita el análisis del Dr. Garagarza.

La especialidad de las mismas es el escrofulismo y herpetismo de los niños, en los que se observan resultados tan rápidos que son verdaderos milagros.

Se encuentran actualmente muchas y muy distinguidas familias de Madrid y de las provincias vascoas, siendo grande el concurso de bañistas que en el presente verano se espera.—A. C. T.

Para hoy estaban citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Beneficencia, Mercados, Consumos y Cementerios. Esta última se ocupará de varios expedientes de obras nuevas propuestas por el arquitecto del servicio.

El señor marqués de Perales ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo se urbanicen algunas calles del barrio del Sur que no se encuentran en las convenientes condiciones para el tránsito.

Los señores vocales propietarios elegidos por sorteo para formar parte de la comisión municipal de Ensenche serán nuevamente designados, á causa de haber renunciado dicho cargo los anteriormente nombrados.

mientos. ¿Crees que no lo he visto? ¡Y hacé poco en la granja... si tú no hubieras sido Gastón de Plélan!

—¿Estabas allí?

—Estaba á dos pasos de vosotros y he podido apreciar tu fuerza. He tenido siempre la pretensión de ser tan honrado como tú; de llevar tanto como tu las cuestiones de respeto y de honor. ¿Pues bien Gastón; si yo hubiera estado en tu lugar hubiera succumbido. Y es que realmente tú no la amas y eso contribuye en gran parte á mi tristeza.

—¿Explicatel

—El año pasado pedí la mano de la señorita de Maurienne. Ese matrimonio convenía á la yonessa. Nuestras fortunas son iguales; nuestras costumbres, nuestra sociedad y nuestras relaciones nos aproximan. Yo amaba á la señorita de Maurienne, con amor serio, profundo, capaz de la mayor de las adhesiones y también del más cruel de los sacrificios. Bien acogido por la madre, fui rechazado por la hija. Me hice fuerte, cosa no poco difícil. He combatido y vencido pero no me habia resignado. He tenido esta resignación el día que me ha parecido que á tu vez amabas á la señorita de Maurienne y que ella te amaba también. Desde ese momento me he dicho: «Todo debe haber terminado; es preciso que yo arranque de mi corazón la última huella de su paso, aunque deba para ello desgarrármelo.» Ella se examinaba á la dicha; á mi podía hacerme sufrir, pero ¿qué era mi sufrimiento al lado de esa dicha que yo debía desear para ella?

—Te inolabas.

—No; era verdaderamente dichoso al creerla eliz, pero estaba constantemente perplejo. Tan pronto me parecía que tú la amabas... como la habia amado yo mismo, como me acordaba de tu pasión por Fedora... una pasión—no lo niegues—como no se ven dos en la vida.

—Es verdad—murmuró Gastón, levantando los ojos al cielo como si buscase en él una imagen ya medio borrosa.

—Sí, es verdad, y yo tenía miedo de que aquella llama de otras veces se reaviviese á la primera ocasión; que las cenizas cubriesen de tal modo tu corazón, que no quedase en él nada latente, nada vivo para la nueva mujer.

Ambos amigos habían vuelto á emprender la marcha y llegaban ya cerca del maledón de la Liana.

—Sin embargo—añadió el señor de Vancroix,—á medida que nos aproximamos al desfilace, me voy tranquilizando. No dé otro modo que con una perfecta independencia de

espíritu he hablado de tí y de tus intenciones; esta mañana con la señora de Maurienne. La causa me agradaba, puesto que he sido un buen abogado.

—Oh! Si yo hubiera sabido—exclamó el señor de Plélan.

El señor de Vancroix añadió:

—Cuando hemos salido hoy, estaba yo cas contento. ¿No lo has notado?

—En efecto, he notado que tu rostro mostraba más alegría que ha mostrado nunca.

—Y durante toda esa excursión en la aldea en casa de esos aldeanos que la aclamaban, leí en sus ojos una grande y calurosa alegría, un admiración rayana en la adoración por esa incomparable joven, tan altiva con los soberbios tan humilde con los humildes y tan cariñosos con los pequeños. «Decididamente—decía para mí—la ama y la hará feliz.» Un momento después desapareció todo mi entusiasmo. Cuando esa hermosa joven cayó en tus brazos...

—Eso es demasiado decir...—interrumpió Gastón.

—No, lo he visto bien; estaba abatida, des. fallada. ¿Qué quieres que te diga? Si yo hubiera sido Gastón de Plélan, la hubiera estrechado contra mi corazón y la hubiera llevado en mis brazos.

—¿Olvidas que no tengo ese derecho. Que el honor, las conveniencias...

—«Las conveniencias...—exclamó Vancroix con una especie de ólera.—¿Pueden existir las conveniencias para un amor verdadero? ¡El honor! ¿Acaso manda el honor casarse con una joven á quien no se ama?

—Pero si es que yo la amo, amigo mío.

—Tú no la amas; ¡qué has de amarla! Hablaba con acento de rabia, y Gastón le respondió animándose:

—¡Ah! Eso es demasiado... ¡Y puesto que me caso con ella...

—Tú te casas con ella porque ella te ama, pero tú no la amas, soy yo quien la ama!

—Sí, ya lo sé, lo sospechaba... Pero debía habérmelo dicho, y se hubieran trocado los papeles.

—¿Para qué, puesto que no me ama? Su amor es bastante evidente; no será feliz más que contigo. Es, pues, preciso que te cases con ella y que la ames.

—Te aseguro...

—No, no; no me equivoco.

Esta vez Gastón no pudo contener su hilitad y á riesgo de molestar á su amigo, soltó una carcajada.

—Entonces—dijo—seguiré de nuevo...

consejos, y será inconveniente, mal educado y tasta emprendedor como un viajante de comercio.

—Sí, búrlate, búrlate de mí!

—Confiesa que la ocasión es propicia; pero quiero ser generoso, y te diré que no creo una palabra de todas esas sublimes aprensiones!

—¡Bien!

—No, no creo en ellas! Porque si me hubiese visto faltar al respeto á la señorita de Maurienne, ó aunque sólo hubiera faltado á las más discretas conveniencias, te hubieras precipitado sobre mí para tomar su defensa... Y deo añadir que hubieras hecho muy bien.

—Es posible—respondió el señor de Vancroix con voz tranquila—pues te aseguro que yo no hubiera tenido esa sangre fría.

No volvieron á hablar más del asunto. El señor de Plélan estaba muy perplejo acerca de lo que haría al día siguiente. ¿Iria á pedir la mano de la señorita de Maurienne, ahora que abia cuán profundo era el amor que Vancroix sentía hacia Berenguela? Este pensamiento le orturaba y ennegrecía su porvenir. Pensó relexionar durante aquella noche. No queria recapitar los acontecimientos.

Un incidente fué á distraer el pensamiento de ambos amigos. En el momento de abandonar el maledón para entrar en el hotel, se les unió el señor de Ferriere.

—Está convenido—dijo á Plélan—y vos nunciado. Seréis el gran atractivo de la soirée.

Si hubiera sido en estos tiempos hubiera dicho: seréis el great attraction, porque es cosa tan nueva que es preciso abandonar la lengua francesa para hablar otra. La lengua francesa no basta para expresar los pensamientos que úrculan por las calles.

Hacia un calor insoportable. La atmósfera argada de vapor y de electricidad pesaba sobre la cabeza de los tres jóvenes como un sombrero de plomo.

—Me temo—dijo Gastón—que os hayáis molestado demasiado para nada. Habrá tempestad esta tarde.

—No hay ni una sola mancha en el cielo—tizo observar el señor de Ferriere.

—¿Y qué decís de aquel puntito negro que ve á lo lejos?

La mano de Gastón señalaba hacia el Oeste el lado del mar.

—¡Bah! Una cabeza de alfiler... Apostaría que es una vela de pescador.

—No anostéis—dijo el señor de Vancroix—

ya sabéis que no sois afortunado en vuestras apuestas.

El señor de Ferriere, a quien e. recuerdo de su steple chaso desgraciado importunaba

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO
BRONCE DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Después de la revista. El viaje de la escuadra. París 14, 9:50 m. Terminada la revista, M. Faure ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, M. Zurlinden...

NACIONALES

Una ganadería que se vende. Varios ahogados. Suicidio por amor. Barcelona 15, 11:10 m. El espada Mazzantini ha regalado a los establecimientos benéficos de esta capital la carne de los dos toros de su ganadería...

Seguirá que Mazzantini venderá muy en breve la ganadería. Ayer se ahogó un hombre bañándose en la playa de Casa Antón; en la playa de San Martín se ahogó otro y un niño en la balda de un ladrillero.

Por contrariedades amorosas se ha envenenado en San Martín de Provensalis una mujer de 80 años. Figuerola. Meeting de panaderos. Un suicidio. Jaén 15, 8:30 m.

Hoy se celebrará en Linares un meeting de panaderos para adherirse a los de Madrid. En Fuensanta de Martos se ha suicidado disparándose un tiro bajo la barba, con una escopeta, una joven de 27 años, casada.

La infeliz, que se llamaba Dolores Jimenez, quedó muerta en el acto con la cabeza destrozada por el proyectil. El responsable. Cogida grave. Murcia 14, 8 m.

La novillada celebrada esta tarde, lidiándose toros de Udaeta, ha resultado desagradable por los cuadros tristes que se le han presentado. Varios toreros han sido volteados, resultando algunas tallegruillas rotas.

El diestro Rolo ha sufrido una cogida grave. Al matar el primer toro fué encajado por el pecho, resultando con las costillas fracturadas, siendo sacado de la plaza en una camilla. A petición del público mató el último toro el banderillero Boni, quedando bien. Frutos.

Corrida en Palma. Palma 14, 8 m. Hoy se han lidiado toros de la ganadería de Concha y Sierra, que cumplieron bien.

Los espadas Gallo y Fuentes, acertados y muy trabajadores. Se les ha aplaudido bastante. El segundo toro volteó, sin consecuencias, al diestro Fuentes. Gelabert. Vista de causa. Segovia 15, 8 m.

Hoy ha comenzado la vista de la causa seguida contra Pedro Sáinz Calderón, por robo y homicidio, cuyo hecho ocurrió en el pueblo de Martín Muñoz de la Desea, de esta provincia, la noche del 15 de diciembre de 1887.

El autor entró enmascarado en la casa de Marcelino Pajares, y después de matar a éste y herir gravemente a su mujer, Laureana González, robó 18.000 reales en metálico y desapareció. Laureana González, que murió a los ocho días, de resultas de las heridas recibidas, declaró haber reconocido por la voz a Pedro Sáinz Calderón, que había sido convencido suyo.

Fuaron inútiles las gestiones practicadas para descubrir el paradero del autor, hasta que en el mes de diciembre del año anterior fué detenido en Getafe Pedro Sáinz, abriéndose nuevamente esta causa en la que sólo habrá de entender el tribunal de derecho, por haberse cometido el crimen con anterioridad a la ley del Turado.

Componen la Sala: el presidente, señor Rodríguez del Valle; los vocales, señores Arribas, Lécera y García y el magistrado de la Audiencia de Avila, señor Veasaco.

Sostiene la acusación el fiscal de S. M. Sr. Fernández Montejano. Berzal. Toros. Una cogida. Sevilla 14, 8:10 m.

Los toros de Ruiz Cabal, fueron melancólicos, caballos, 7. Carrillo, el Algabeño Padilla, estuvieron bien en la muerte e sus toros.

El Algabeño, al hacer un quite en el este toro, fué cogido y volteado. A pesar el aparato de la cogida, sólo sacó erusiones y contusiones. Después de curado, alió de la enfermería, matando al toro un pinchazo y una estocada hasta la mano. El público sacó al muchacho en hombros. Julio.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 13.

General a ministro de la Guerra: El jueves fué cortada vía ferrocarril de Nuevitas a Puerto Principe, con descomulgación de la estación Rambalao y trescientos entre este punto y Minas, queriendo interrumpir la comunicación entre el ingeniero El Lugareño y Puerto Principe, cortado el telegrafo de Nuevitas a San Miguel. Arderius.

El general Martínez Campos remite a Península unas cuantas chancas (calzónes guajiro) con objeto de que sirvan de modelo para calzar las fuerzas de la próxima expedición a Cuba.

Los pares de borregos llevados por los soldados de la anterior expedición son completamente inútiles para andar por la selva.

La línea férrea de Puerto Principe a Nuevitas fué la primera que tuvo España, pues que se construyó por los años de 1840 a 1848. Mide de extensión unas

20 leguas, y durante la pasada guerra, solamente al principio, cuando la fuerza de la insurrección se hallaba entre Monte Osorio, el Yaguajay y Cubitas, sin ser perseguida por falta de tropas, fué cortada la línea férrea, dejaron de circular los trenes y quedó Puerto Principe bloqueado.

Después de la llegada de las tropas al Camagüey el año 1870, fué recompuesta la vía férrea se establecieron en ella destacamentos, y no volvió a interrumpirse la circulación de los trenes, si bien éstos llevaban escolta y los coches iban blindados.

En la estación de El Rambalao, quemada por los insurrectos, empalmaba la línea del gran ingenio El Lugareño, centro industrial que apenas cuenta dos años de existencia y costó a su propietario D. Melchor Bernal cerca de 600.000 duros. A este ingenio le abastecen de caña más de 60 colonias, que representan también muchos miles de pesos y mantienen muchos centenares de familias.

Este ingenio, como las otras grandes fábricas azucareras del Camagüey El Senado y El Congreso, no habían podido terminar la zafra este año por causa de las lluvias, y pensaban concluir de moler la caña en los meses de julio y agosto, que son meses de sequía en aquella comarca.

El acto realizado por los rebeldes en la línea férrea indica bien claramente que su propósito es atentar contra la riqueza y prosperidad del país.

A propósito del telegrama recibido anoche, y a consecuencia del cual escribimos las anteriores líneas, dice La Epoca: El telegrama es confuso, y esto aumenta su gravedad.

Creemos que el gobierno debe pedir a las autoridades de Cuba que no escatimen palabras cuya omisión oscurece el concepto, y a veces lo hacen inteligible.

La impresión que dominaba hoy en cuantos hacían comentarios al último telegrama recibido de Cuba, era que las estaciones de una línea tan importante como lo es la de Nuevitas a Puerto Principe, debían encontrarse desguarnecidas cuando la partida insurrecta ha campado por sus respetos en una de ellas, incendiándola y destruyéndola.

Hoy se ha dicho que el gobierno tenía un telegrama, donde se ampliaban las noticias comunicadas ayer, y en él se participaba el resultado de una acción empeñada entre una columna que impedía que los rebeldes destruyeran un trozo de línea férrea que aquella custodiaba.

En los centros oficiales no se ha participado nada de esto; así es que ignoramos hasta qué punto puede ser verosímil.

EL TESTAMENTO FALSO

DOÑA RITA

La señora que tanto ha gonado en estos días fué hoy reducida a prisión y presentada ante el juez que entiende en la nueva causa a que han dado motivo las denuncias formuladas por la Basconiana.

A consecuencia de manifestaciones hechas por una testigo, dícese que el juez dispuso el reconocimiento de una casa del barrio de las Peñuelas, donde habiase refugiado una personalidad que por designios de su mala fortuna está llamada a verse reproducida en las columnas de los periódicos y a ser pasto de la curiosidad reporteril. Dentro de pocas horas sabremos su edad—eso que tanto ocultan las mujeres,—sus aficiones, sus gustos, sus debilidades, sus fortalezas, lo que tiene, lo que deja por tener y cuanto pormenor pueda aprovechar la información.

Ya puede disponerse a ser confesada, aun sin estar en artículo de muerte. Lo que oímos, lo averiguaron los chicos de la prensa; lo que diga, será comentado; lo que pretenda disimular, descubriéndose. La lista de sus alhajas, de sus vestidos, de sus enaguas y hasta de sus camisas, la verá en letras de molde. Lo quiere así el prurito de información. Prepárese a decir con qué se desayunaba; cuál era su habitual comida y los platos preferidos en la cena.

Abra su corazón de par en par, porque en el resultado de la causa influirá mucho saber si amó ó fué amada; si desechó afectos ó los avivó solícita al fuego de tiernos cuidados.

Apenas propalada la noticia de la detención de doña Rita, se nos presenta un reporte voluntario para decirnos que aquella dama es de buena edad, alta, guapa, fresca y vistosa.

Que su trato es agradable por ser ella comunicativa, de mucha imaginación, y hablando de lo más gracioso que pueda imaginarse. Es—nos dice el voluntario—una donna noble que da gloria verla.

Y agrega: Hace poco tiempo la dió por ser del teatro y habiase empeñado en debutar, como tiple, nada menos que en Estaya. Se avisó con los empresarios y creo que hasta llegaron a probarla la voz.

Todas estas noticias llegan a nosotros tres segundos después de haber sido detenida D.ª Rita. Si nosotros fuéramos empresarios, aseguráramos el éxito a esa señora. Si cantara ahora.

Sospechas confirmadas.

Desde ayer tenía el juez especial, señor Martín, la sospecha de que el paradero de doña Rita lo sabía la portera de la casa en que últimamente habitó dicha señora, en la calle de Goya, núm. 80.

La interrogó ayer, sin que de su declaración pudiera sacar otra cosa que el convencimiento de la sospecha antedicha, y para convertirla en certidumbre la citó nuevamente para hoy.

Efectivamente; las sospechas del juez no eran infundadas: de la declaración prestada por dicha portera no se pudo sacar resultado positivo alguno; pero el Sr. Martín ordenó al alguacil Sr. López siguiese a la declarante, y donde ella entrara, penetrárase él.

Dónde estaba doña Rita.

Cumpliendo las órdenes de su superior, entró el alguacil a la casa de la portera,

viéndola entrar en el portal de una casa del barrio de las Peñuelas, y subiendo tras ella, llegó al piso primero de la izquierda.

Abrió la puerta una criada y entróse en la casa el alguacil, hallando a doña Rita echada en un colchón tendido en el suelo y acompañada de sus tres hijos.

En la habitación no había ningún mueble, pues el cuarto le había alquilado hacía poco, y el colchón en que estaba acostada le compró anoche mismo.

La detención.

El alguacil, que de antemano la conocía, la manifestó que llevaba orden verbal del señor juez para conducirla al juzgado, a cuya intimación contestó doña Rita que no tenía inconveniente alguno en acudir ante su señoría.

Si antes no le he hecho—dijo—es porque anoche, cuando intenté realizarlo, se abrazaron a mí mis dos niñas, suplicándome no diera semejante paso.

También manifestó la referida señora que con fecha de ayer dirigió una carta a un periódico, sin que de ella hiciera caso y en la que le manifestaba sus deseos de presentarse voluntariamente.

En el juzgado.

A las once próximamente las personas que, llevadas por sus asuntos, estaban a la puerta de la casa de Canónigos, vieron bajar de un coche de punto una señora vestida con falda gris, blusa negra y sombrero del mismo color, acompañada de dos hermosas niñas como de diez y doce años, con el pelo tendido y el espanto regalado en sus inocentes rostros, y un niño de tres años próximamente que, alegre y sonriente, echaba los brazos al cuello de su hermana mayor.

Pasó el grupo acompañado de un alguacil, y los á este conocían, supusieron que de algo importante se trataba, lo que se confirmó al ver que se avisaba al fiscal de la Audiencia, Sr. Córdoba.

En efecto, era nada menos que la ya célebre doña Rita la que en aquel momento entraba en el palacio de los juzgados.

El interrogatorio.

Inmediatamente penetró en la sala donde actúa el juzgado, y ya, lo que allí haya pasado pertenece al secreto del sumario.

Sólo podemos decir que han declarado, hallándose delante doña Rita, sus hijos, la criada y la portera de la calle de Goya.

Viaje de doña Rita.

Según rumores llegados hasta nosotros, cuando doña Rita desapareció de Madrid, se tiene noticia de las denuncias hechas por la Basconiana, encaminadas al pueblo de Mascaraque, provincia de Toledo, donde vivía, en compañía de un hermano, una antigua sirvienta de dicha señora.

En los primeros momentos logró por este medio burlar la persecución de las autoridades, pero habiéndose teleografiado a todas las provincias interesando su captura, púsose en movimiento la policía de Toledo y el gobernador encomendó a un inspector de vigilancia de dicha provincia la captura de la referida señora.

Salió con dirección al mencionado pueblo el inspector Sr. Pozuelo, pero cuando llegó ya había desaparecido doña Rita, sin duda avisada oportunamente de que la perseguían de cerca.

El Sr. Goznelo incautóse en la estación de Mascaraque del equipaje de doña Rita, que sin duda en la precipitación dejósele en dicha estación.

Tomó billete con dirección a Madrid, donde debió llegar en la madrugada del día 13.

Aunque doña Rita se vió precisada a refugiarse en Mascaraque, huyendo de la policía, no por eso la abandonó ni un solo instante su buen humor; y como detalle de él vamos a consignar un hecho que, aunque ajeno al sumario que nos ocupa, no carece de cierto sabor, capaz por sí solo de retratar un carácter.

Parece ser que la noche antes de salir del ya citado pueblo, estuvo bailando y cantando con algunas personas, y viendo la báscula de la estación, engraron en ganas de averiguar cuánto pesaba, á cuyo efecto subió sobre el referido aparato, que acusó inmediatamente 97 kilos, pero de doña Rita.

Parece ser que en el equipaje detenido en la estación por el inspector Sr. Pozuelo se han encontrado documentos de relativa importancia.

Trabajos del juzgado.

A las cuatro ha empezado nuevamente a trabajar el juzgado.

El Sr. Martín ha tomado declaración al inspector de Toledo Sr. Pozuelo, la cual suponemos habrá versado sobre los detalles de la persecución realizada por dicha autoridad y los efectos hallados en el equipaje.

A las cinco y media se ha trasladado a la Cárcel de Mujeres con objeto de celebrar un cargo entre doña Rita y la Basconiana.

Con la prisión de doña Rita, tan célebre por este sumario, se ha dado un paso para llegar al esclarecimiento de los hechos, si bien no es de toda la importancia que pueda suponerse.

Teniendo en cuenta las condiciones de capacidad de dicha señora y el tiempo que ha tenido desde la denuncia de la Basconiana hasta la detención de hoy, puede suponerse que haya tenido tiempo de prepararse para declarar y colocarse en las mejores condiciones posibles, lo cual bien puede ser una dificultad para obtener un resultado positivo.

Pláceme merece el juzgado por el importante paso dado hoy; pero téngase en cuenta no es el decisivo y que aun falta mucho para que aparezca la luz que tanta falta hace en este proceso.

DOS CARTAS

Nuestros lectores recordarán que anunciamos hace días el propósito de la minoría republicana de solicitar concurso de las demás minorías parlamentarias para entablar una acción con forma del gobierno, á fin de que éste reana las Cámaras para discutir la indemnización Mora.

A continuación publicamos las dos cartas que con este motivo se han cruzado entre la ciudad morada y el jefe de los conservadores independentes.

De la minoría republicana.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela: Distinguido compañero: La minoría republicana de las Cortes ha examinado detenidamente el asunto relativo á la indemnización del Sr. Mora. Después de las declaraciones hechas en la sesión del Congreso del día 24 de febrero de 1888, opina que no puede el gobierno entregar el millón y medio de duros que se le reclama, sin que las Cortes ratifiquen el convenio.

Desearíamos saber si participa V. de esta opinión para que, en caso afirmativo, pudiésemos las oposiciones todas hacer presente al Sr. Cánovas la necesidad de reunir las Cortes antes de decidirse el pago de la indemnización.

De V. afectísimos seguros servidores Q. S. M. B., F. Pi y Margall, N. Salmerón, M. Pedregal, J. de Carvajal, E. Baselga, J. Marcano, J. G. Ballesteros. 13 julio 95.

Del Sr. Silvela.

Excmos. Sres. D. F. Pi y Margall, D. N. Salmerón, D. M. Pedregal, D. J. de Carvajal y Sres. D. E. Baselga, don J. Marcano y D. J. G. Ballesteros: Distinguidos compañeros: Recibo hoy su carta fecha 13, en la que me manifestaba que no puede el gobierno entregar la indemnización al Sr. Mora, sin que las Cortes ratifiquen el convenio, y me honran rogándome les diga si participo de su opinión, para, en caso afirmativo, hacer presente las oposiciones todas al señor Cánovas, la necesidad de reunir las Cortes antes de decidirse el pago de la indemnización.

Agradezco mucho su atención, deploro no poder asociarme á su pensamiento. Entiendo que las Cortes deben reunirse lo antes posible, y á más tardar en los principios de noviembre, á fin de que se pueda conciliar con las lentitudes de nuestros hábitos parlamentarios, la discusión de los graves problemas económicos y financieros que nos apremian; pero la cuestión Mora está íntimamente relacionada con la política de la guerra, y á mi juicio, no se debe discutir por el Parlamento mientras la guerra exista, sino en aquella medida que el gobierno mismo juzgue necesaria.

Lograda la paz, vencido el enemigo, para lo cual no se puede negar sin injusticia lo que el actual gabinete y su ministro de la Guerra hacen cuanto todo buen español puede pedir, llegará el momento de discutir ampliamente las responsabilidades del asunto Mora, si las hubiera.

De ustedes afectísimos S. S. Q. S. M. B.—Francisco Silvela. Julio 15, 95.

FIRMA DE MARINA.

S. M. la reina ha firmado los siguientes reales decretos: Dejando sin efecto el real decreto de 2 de enero por el que se nombraba director del personal del ministerio de Marina al contraalmirante de la armada don Ignacio García de Tudela y Prieto, por haber ascendido á vicealmirante.

Nombrando director del personal del ministerio de Marina al contraalmirante D. José Navarro y Fernández.

Cesando en el cargo de comandante general del arsenal de la Carraca el contraalmirante D. José Reguera, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Domingo de Castro y Pérez.

Cesando en el cargo de segundo jefe del departamento de Cartagena, y comandante general de su arsenal, el contraalmirante D. Domingo de Castro y Pérez, y nombrando para este cargo al de igual empleo D. José Reguera y González.

Cesando en el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana el contraalmirante D. Buenaventura Pilón y Sterling.

Nombrando para el anterior cargo al capitán de navío de primera clase don José Gómez Imaz y Simón.

Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, del ramo el teniente de navío de primera clase D. Juan Puig y Marcel, y nombrando en su lugar al teniente de navío de primera D. José Rodríguez de Trujillo y Sánchez.

Aumentando la plantilla de primeros maquinistas en veintidós plazas más de esta clase.

DISPOSICIONES DE GRACIA Y JUSTICIA.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Jubilando, á su instancia, á D. Balbino Martín, juez del distrito del Congreso de esta corte.

Nombrando para esta vacante á don Nazario Vázquez, presidente de la Audiencia de Ciudad Real.

Idem individuo de la comisión para el estudio de las bases de reforma de la ley orgánica á D. Miguel López de Sa, magistrado de la Audiencia de Alcabate.

También ha firmado el decreto sobre permutas entre los registradores, cuyo articulado dice así: Artículo 1.º Quedarán sin curso, desde la publicación de este real decreto, en la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado las solicitudes presentadas á que se presentaren entablado permutas entre los registradores ó registros de distinta clase.

Art. 2.º También quedarán sin curso las que se refieren á registradores ó registros de la misma clase, si alguno de los registradores permutantes hubiere cumplido 60 años de edad.

S. M. la reina ha firmado hoy los reales decretos concediendo al señor marqués de Aguilar de Campó la gran cruz de Carlos III; admitiendo la dimisión á Sr. Gutiérrez Agüera, ministro de España en Bruselas, y nombrando para este puesto al señor conde de la Viñaza.

Aunque se aseguraba que hoy se reuniría la ponencia de tejidos de la comisión arancelaria de Cuba, no se ha verificado dicha reunión y se ignora cuándo se efectuará, por estar ausentes muchos vocales.

Según parece, no hay todavía nada acordado sobre la provisión de la delegación de Hacienda de París, y aun es posible que antes sufra esta oficina, como todas las de su clase en el extranjero, una reforma orgánica.

Ampliando la noticia que dimos en la edición de la mañana, hemos oído que el juez de Madrid, de cuyo traslado se sigue

hablando, es el del distrito de la Universidad.

Se dice, también, que si así se acuerda, el Sr. Maroto acudiría al Tribunal Contencioso contra el real orden de traslación y que se encargará de su defensa el eminente letrado Sr. Gamazo.

EN LA PLAZA DE LA CEBADA

ACLARACIONES

Hoy era el día designado para que Pepe (el Huevo) tomara posesión, como arrendatario, del mercado de la Cebada. ¿Por qué no ha tomado dicha posesión? Según nuestras noticias, hará unos ocho días que una comisión de la Asociación de Horticultores se presentó ó elevó una exposición al alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, manifestándole con toda clase de respetos el propósito que los horticultores abriganaban de no penetrar en los sótanos del mercado con las hortalizas si no se restringían las atribuciones que se estaba revestido el nuevo arrendatario, y además no se saqueaban dichos sótanos, porque estaban cansados de que se les echase á perder las mercancías.

Los horticultores esperaban que hoy, no obstante hechas aquellas manifestaciones, el nuevo arrendatario tomase posesión. Pero el digno alcalde de Madrid, deseoso de satisfacer los deseos de todos, dió un pequeño compás de espera, y la toma de posesión no ha tenido lugar, como llevamos dicho.

A las cinco de la mañana.

Todos los vendedores esperaban, como llevamos dicho, que Pepe (el Huevo) llegase oficialmente al mercado.

El presidente de la Asociación de Horticultores, Sr. Ruiz Caravaca, conferenciaba y trataba del particular con los demás socios, pero todo respiraba una paz oceánica.

Poco después, varias parejas de policía urbana invitaban á las vendedoras ambulantes á que se retiraran de la puerta que da acceso al mercado por la calle de Toledo, y se limitasen á la acera ocupar de enfrente.

Algunas vendedoras exclaman:

—¡Ya viene, ya viene Pepe el Huevo!

—Ya empieza la jerga—decían otras, mientras que algunas vendedoras á la vez repetían: —¡Calma, tened calma y aguardemos lo que hacen con nosotros!

La Dalila, la Fuerte, la Rubia y Antonia Pérez (a) la Salada, que por lo visto eran pepistas, inflúan con todo su entusiasmo cerca de las demás colegas.

El pequeño é insignificante movimiento verduloso quedó conjurado, y tomaron la posición marcada los expendedores por menor.

A las once.

Se presentó el alcalde presidente en el mercado.

Con su afabilidad acostumbrada, estuvo hablando en la intervención con el presidente, y algunos individuos de la asociación de horticultores, ofreciéndoles hacer cuanto pueda en obsequio de todos los intereses.

Allí mismo, el señor alcalde presidente, convocó á los individuos de la asociación de horticultores á una reunión en su despacho de la alcaldía, el jueves próximo, á las nueve de la mañana.

También se dirigió al presidente del municipio de Madrid algunas vendedoras, á quienes escuchó el conde con la mayor amabilidad.

Entrevista con el Sr. Ruiz Caravaca.

Desearios de averiguar en lo posible el criterio que tiene en el asunto la asociación de horticultores, tuvimos una entrevista con el presidente, el cual á nuestras preguntas contestó que estaba altamente satisfecho del buen deseo que anima al conde de Peñalver en favor de los intereses de los horticultores; pero que teme que el alcalde de Madrid no pueda acceder á las peticiones justas de la asociación, á saber: que se sane el sótano donde se encierran las hortalizas; que se hagan las reformas de construcción necesarias en el mismo; que se lleve á cabo la demolición de varias casas de la plaza de la Cebada, para dar ventilación al mercado; que se limiten algún tanto las atribuciones autoritarias que tiene el nuevo arrendatario. Todo esto quiere la asociación, y todo esto los Ayuntamientos anteriores, con más ó menos seguridades, han ofrecido llevar á cabo.

—Y si estas mejoras y los deseos de ustedes no pueden realizarse ¿qué harán ustedes?

—Es peligrosa la contestación—nos dijo—pero casi puedo asegurarle que las verduras no las encontraremos en el mercado, sino en la puerta de Toledo, en la manera y forma que estaban hace años en la plaza de la Paja; todo antes que entrar nuestras mercancías en aquel foco de infección y centro pestilente.

Mucho más nos dijo el presidente de la asociación que, hoy por hoy, no es pertinente consignarlo.

A las tres de la tarde.

Comenzó el mercado con toda tranquilidad, pero los diálogos entre las vendedoras al por menor se sucedieron con bastante animación.

Puede decirse que hay tres bandos: uno llamado de pepistas, otro de anti-pepistas y el tercero de conciliación.

Las del bando de pepistas afirman que Pepe (el Huevo) condescenderá y aceptará lo establecido; las anti-pepistas lo niegan, y las afiliadas al partido de conciliación intentan, con buen juicio, calmar los ánimos, esperando á que la fruta madure, es decir, hasta ver en qué parán estas misas.

También oímos frases de mucha gracia, entre otras, la de que era preciso recia, e infrecarse, y conveniente, por lo tanto, incorporarse á los muchos que de la plaza iban á ir el sábado próximo en el tren botijo con rumbo á Alicante.

—¡Qué aguas!—dijo la Berenguela Alvarez (a) La Trina.—Con vino se refresca mejor.

Y un grupo se dirigió á una tienda de la calle de la Ruda.

Se nos suplica digamos, para rendir culto á la verdad, que el contrastista ó arrendatario del mercado lo fué D. Francisco Moreno Somolinos, habiendo éste hecho cesión á Pepe (el Huevo).

Y no hay más por hoy.

Ayer, y en celebración de la fiesta nacional, se dio un gran baile en el magnífico salón de la casa de la calle de la Universidad, en el que se celebró el baile de la noche del sábado, con el concurso de los señores de la casa de la calle de la Universidad de esta corte.

Mejoraron entre los concurrentes las mayores comodidades, fructuosa, haciéndose verosímil la prosperidad de la vecina república.

ESPECTÁCULOS.

Un grupo anarquista se dirigió á intervenir las gestiones necesarias para poner en escena á la mayor brevedad el drama El pan del pobre, á beneficio de los otros panaderos presos por la huelga.

Mañana martes tendrá lugar en el circo de Parish la 14 y última soirée fashionable de la presente temporada, habiendo dispuesto el Sr. Parish para esta soirée de moda el importante debut de los Shilys, cocidos por los Hombreros Coccidrios.

Mañana martes se verificará la beneficencia de convite organizada por la sociedad El Volanté. Dirigirá la tibia el matador Luis Mazzantini, habrá batallón escudo, carreras de asnos á la portuguesa y otros atractivos.

En la presidencia figurarán la señora de Mazzantini, varias lindas señoritas y el maestro Chueca, de aseso.

Los matadores son Eugenio Yepes, José López, Andrés López y Celestino del Río.

Ha sido jubilado, á su instancia, el registrador de la propiedad de Arcos de la Frontera, D. Antonio Rodríguez Zazueta.

Debiendo verificarse el día 17, como ya hemos anunciado, la salida de la corte para San Sebastián S. M. la reina ha dispuesto se suspendan en absoluto las audiencias particulares de mañana y pasado.

SUCESOS.

En la casa número 27, piso 5.º, de la calle del Espíritu Santo, se cometió esta madrugada un robo con fractura y... sus autores.

El robo ha consistido en ropas. Anoche ingresó en la casa de socorro del distrito de la Universidad un individuo que al pasar por la calle de la Luna resultó herido por haberse caído encima un pedazo de cornisa de un edificio.

